

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

DIALOGO TOMADO AL OIDO

en una sesión nocturna de Ayuntamiento

—¿Quién es aquél que se sienta en un sillón detrás de la mesa?

—Es el que va á presidir la sesión, delegado de primera clase del Sr. Gobernador.

—Pues si es de primera clase aun cobrará más que Garrote en Fuentes.

—Que diantre de Nano éste; no creo que quiera cobrar nada siendo de primera clase, pero la mayoría opina que debe pagarsele como á tal á su debido tiempo. Ya empieza.

—¿Qué dice de nombrar por lista?

—Es una lista especial que tú no comprendes.

—Ya voy pescando algo; el delegado de primera clase ha nombrado primero á sus amigos y los coloca á su lado, pero me escama que diga á los otros cinco «ustedes corranse hacia atrás.» ¿No son tan concejales como los otros?

—Tú no eres tan tonto como pareces; pero yo supongo lo hará por la buena vista que tienen. Ya empieza la votación.

—Bueno, ya están las papeletas dentro, pero presidiendo el delegado y teniendo la cerradura frente al mismo, á qué manda á ese concejal que la abra y saque las papeletas? ¿Es qué también es concejal de primera clase?

—Comprimele y no pierdas el menor movimiento.

—Rediez! También podían poner perchas en esta casa tan grande. Ese concejal con su capa parda y de espaldas al público, no nos deja ver lo que hacen ahora en la caja, pues tapa hasta la presidencia.

—Pero verán esos que les han dicho «atrás.»

—Los de la derecha lo dudo,—por la capa—los de la izquierda imposible, lo que pudieran guipar, además de la capa, lo tapa el sombrero (que también pudiera ser de primera) del delegado que, de intento no estaría mejor colocado para convertir en cuerpo opaco el trasparente cristal de aquel lado.

—Pero, oye, el presidente por qué lee sentado las papeletas?

—Estará cansado, ó tendrá autorización para ello, como de primera clase y ser más que Garrote.

—Me contaron de otro pueblo que el presidente, al sacarlas y leerlas, lo hacía depié, dejándolas en sitio separado y á la vista del público para su examen y hasta que un día el tío Colás quiso hacer juegos de cubiletes, sacando y sacando papeletas de su gorro—que por cierto era de primera—y le soltaron un viaje que le vació un ojo.

—Lástima que los argumentos propinados al tío Colás, no se empleen con todos los prestidigitadores.

—Pero aquí no tiene aplicación el cuento.

—Es verdad; pero mira como protestan aquellos dos, de los cinco que les han dicho «atrás;» el uno, de que se ha leído en una papeleta diferente nombre, y el otro, de que quedan papeletas en la urna como tú la llamas.

—Hombre, esto me gusta más; el delegado puede mandar al secretario que extienda cuatro papeletas á nombre de ningún candidato para teniente alcalde?

—Yo creo que no; pero como es de primera...

—Y como arreglaremos esto? Ah! Barriendo, Barriendo.

—A quién? A los que hay esta noche en la casa de la villa.

—No, hombre, no; que Barriendo nos dirá cómo.

—Y yo atragantado con la castaña que me habían dado, salíme, con intención de dar la enhorabuena á las familias de los electos por el honroso triunfo conseguido, entonando así el estribillo. ¿Qué meriendica! ¿Cómo taen, como taen, las tordejas!

Epilogo

Concejales asistentes á la sesión nueve.

Votos que obtuvieron los electos seis.

Concejales que protestan y no firman el acta cinco.

El Nano de Mora.

PEQUEÑECES

«El general Martínez Campos ha perdido todo su prestigio en Cuba: el general Martínez Campos debe contarse entre los muertos.» Palabras que leemos todos los días en la prensa hostil á las instituciones, y que repiten con frecuencia los amigos de Romero.

Y, efectivamente. Los periódicos de más circulación mandan á La Coruña á sus mejores corresponsales, para que allí esperen la llegada del general y le aborden apenas desembarcado; en La Coruña los corresponsales aludidos siguen y persiguen al exgeneral en jefe, y le rodean y asedian sin dejarle un momento de reposo hasta que Martínez Campos hizo sus declaraciones, y, una vez celebrado el interview, comunican presurosos á sus respectivos periódicos las palabras del general destituido, bien ó mal interpretadas; los enemigos de las instituciones reparten hojas clandestinas para que el pueblo coruñés haga contra el general una manifestación de desagrado; los romeristas buscan gentes mercenarias para que silven al que ya dieron por muerto; en Madrid no se pierde el menor gesto, el más insignificante movimiento del exgobernador general de la isla sublevada; todo el mundo desea conocer su opinión sobre la guerra y sobre la marcha que allá y aquí conviene imprimir á la política, y, por fin, D. Antonio Cánovas, por medio de su órgano más autorizado, se apresura á declarar que el general dimitido es el canovista más entusiasta y más neto.

Si el general se halla fuera de combate, si se le debe ya contar entre los muertos, ¿por qué le hacen los enemigos del trono esa guerra despiadada? ¿Qué puede importar á Romero y á los suyos la actitud hostil del general Martínez Campos? ¿Qué importancia puede tener la opi-

nión de ese general sobre la guerra y la política? ¿De qué puede servir su amistad á Cánovas y á los canovistas?

Y, sin embargo, los unos trabajan que se las pelan en contra del general, no reparando en los medios, y los otros tratan de animar á sus adeptos, llamando amigo y de los mejores al que siempre han mirado con recelo y prevención. ¿Qué se deduce de aquí? Que nadie cree en el desprestigio del general, que todos le consideran vivo y muy vivo y en disposición de seguir por mucho tiempo siendo el principal apoyo y sostén del trono y de la dinastía, y que todos se hallan persuadidos de que Martínez Campos ha de pesar ahora, como antes, en la marcha de la política española.

Uno de los que en Madrid silvaron al general Martínez Campos, el pescadero Tomás Carrera, huyendo de los agentes de la autoridad, que quisieron detenerle, fué atravesado por dos ó tres balas, muriendo poco después. Con motivo del entierro de la víctima, una buena parte del pueblo madrileño, excitados por los agitadores de oficio y principalmente por la redacción de *El País*, ha llevado á cabo una ruidosa manifestación contra el general y contra el gobierno.

Se comprende perfectamente que el pueblo de Madrid proteste contra el gobierno, que, al fin y al cabo, no ha sabido evitar un acto de incalificable barbaria. Pero ¿qué reproches se pueden dirigir al general por esa muerte? ¿Qué responsabilidad le cabe en un acto al que no ha contribuido ni con hechos ni con omisiones? Los organizadores de la manifestación no dirigen ciertamente sus tiros contra la persona del general Martínez Campos, sino contra la principal columna en que nuestras instituciones se asientan. No pueden perdonarle ciertas gentes ni la proclamación de Alfonso XII en Sagunto ni el eficaz apoyo que presta á la monarquía restaurada.

El Sr. Sagasta conferenció largo rato con la Reina Regente y salió altamente satisfecho de la conferencia celebrada por casualidad.

Ignoramos, como ignora todo el mundo hasta la fecha, los asuntos que trataron la Reina y el Sr. Sagasta, pero D. Antonio Cánovas ha debido sospechar que nada conveniente para el mismo se trató, cuando con toda dureza censura la conducta del jefe del partido liberal. Asegura el Sr. Cánovas que los jefes de partido, cuando se hallan en la oposición, no deben presentarse en palacio más que en las grandes solemnidades y cuando sean llamados por la Reina.

¿Qué receloso y suspicaz se nos ha vuelto D. Antonio!

Hasta los dedos le parecen huéspedes.

Consistirá que, por hallarse convencido de que lo hace muy mal esta vez, ve á todas horas pendiente sobre su cuello la terrible espada de Damocles.

Quien no tiene la conciencia tranquila, vive en continuo sobresalto.

Se nos asegura que han presentado al gobernador la dimisión de sus cargos cuatro de los concejales interinos de Mora de Rubielos, que dos de los dimitentes son amigos políticos de Silvela y canovistas los otros, y que el gobernador civil ha admitido la dimisión de los concejales silvelistas, haciendo hasta ahora caso omiso de la que los canovistas presentaron.

¿De dónde saca el más recto, más justo y más competente de los gobernadores posibles, que tiene facultades para admitir la dimisión a los concejales, sean estos interinos o propietarios? Sepa D. Gregorio que, si puede resolver sobre los motivos de incapacidad, las escusas no son de su competencia.

Y si quiera, ya que el Sr. García González se atribuye facultades que no tiene, hubiese medido con la misma rasera a los cuatro concejales dimitentes. Pero, en ese caso, ¿de qué serviría a Igual y a los igualistas haber olvidado a Sagasta para servir a Cánovas todo el tiempo que D. Antonio se mantenga en el poder?

Si, después de todo, resulta que nuestro Poncio es el mejor de los gobernadores pasados, presentes y venideros, bien podemos hacer votos fervientes para que el cargo se suprima, porque no es justo que España gaste algunos millones de pesetas para sostener los intereses políticos de los partidos que turnan en el poder.

Insiste, al parecer, el Sr. Cánovas en la idea de pedir a S. M. la Reina el decreto de disolución de las Cortes actuales, aunque antes de pedirlo se va tentando la ropa: Sagasta, por el contrario, sigue calificando de locura de remate la disolución de las Cortes y asegurando que no creará en el decreto aun después de haberlo publicado la *Gaceta*.

¿Quién de los dos ha de salirse con la suya? Allá veremos; pero todas las probabilidades militan a favor de Cánovas, teniendo en cuenta que D. Antonio es el más terco.

Don Pantaleón Cortel y Tarín, el delegado de primera clase y para todo, que nuestro inimitable D. Gregorio mandó a Mora, después de haber presidido la sesión inaugural, ya no ha hecho otra cosa en uso de los amplios poderes que recibió en el gobierno. ¿Es que esa delegación de primera y para todo no tenía más objeto que la de constituir un Ayuntamiento interino? Pues precisamente en tal caso, el delegado le hubiera delegado facultades que no tiene, porque los gobernadores civiles no pueden presidir la sesión inaugural, como no pueden presidir las diputaciones interinas.

Puesto que el gobernador civil que nos ha caído en suerte tuvo tanta prisa para anular la constitución del Ayuntamiento interino de Mora de Rubielos, ¿cómo consiente que actúe ahora como alcalde el arnero de D. Pantaleón Cortel y Tarín, apesar de que en la urna quedaban papeletas después de terminado el escrutinio? ¿Cómo no manda que el acta se redacte, no a gusto del delegado y de la minoría de los concejales que asistieron, sino haciendo constar en ellas los hechos escandalosos que la mayoría quiere que se consignen como ocurridos en la sesión?

¿Porqué tanta prisa para anular una constitución sin que nadie se alzara, según se sigue asegurando, y sin que se cumpliera con la equidad y la ley, oyendo al Ayuntamiento y a la Comisión provincial?

Tiene D. Gregorio rarezas que no sabríamos explicar si D. Antonio Cánovas no se hubiera propuesto el exterminio de Silvela y de todos los silvelistas.

Dicen que el general Martínez Campos, para atender a su quebrantada salud, piensa pasar larga temporada fuera de Madrid.

¿Con qué placer lo verán alejarse Romero y los suyos y cómo desarrugará el entrecejo don Antonio!

Debe tenerse en cuenta que, si bien los canovistas aseguran que Martínez Campos les pertenece en cuerpo y alma, D. Antonio gusta mucho de tener al general alejado de Madrid y de la Corte.

Parece que el Sr. Cauo, exposibilista reciente y candidato oficial en el distrito de Mora, tarda en visitar el distrito, en compañía del exfusonista Vicent, más tiempo del que el gobernador había dicho a los alcaldes.

¿Consistirá en que el decreto de disolución no ha madurado todavía?

Nuestro estimado colega *El Bajo Aragón* ha sido denunciado por el Ayuntamiento de Alcañiz, por haber emitido un concepto que no fué del gusto del Alcalde y concejales. ¿Qué quisquillosos se han vuelto los antiguos amigos de Castel y recientes servidores de Lema!

Deseamos de todo corazón que la denuncia no prospere y que llegue pronto el tiempo en que los amigos de Andrade tengan más aguantaderas.

Dice *La Lealtad* de Alcañiz, contestando a nuestro corresponsal J. L., que siempre ha sido canovista.

Podrá ser cierto; pero el periódico que hace hoy la causa de Lema, lo disimuló bastante hasta que Cánovas llegó a ocupar el poder.

¿Nos querrá decir el periódico excastelista en qué número se declaró a favor de Cánovas después de la disidencia de Silvela?

Podemos asegurar que hasta que D. Antonio Cánovas llegó al poder, leímos todos los números de *La Lealtad* y en ninguno dió motivo para fundar la más remota sospecha de su afición al canovismo.

Nuestros queridos colegas *El Eco de Teruel* y *El Volante*, se ocupan con detenimiento de los escándalos municipales de Mora de Rubielos.

Perfectamente compañeros: Si ha de haber en España alguna libertad y algún respeto a las leyes mientras rija Cánovas los destinos de la patria, es preciso que toda la prensa de oposición, sin distinción de matices, publique todos los abusos, todas las ilegalidades y todos los atropellos a que los canovistas se entreguen y censuren sin temor ni miramiento todo lo que sea digno de censura.

Porque en el número anterior dijimos que, si el Sr. Gobernador nombrase cuantos comisionados de apremio recomendaran los neo conservadores, habría no uno, sino tres para cada pueblo, nos pregunta *La Opinión*: ¿Pues no decía hace poco el colega que solo teníamos tres o cuatro amigos?

A continuación dice, que no hay más que dejarnos, que nos contradecimos, que nos ofusca la pasión y que hemos perdido la brújula.

La de *La Opinión* es la que nunca marca el Norte y sus desviaciones las aprovecha cuando cree que le conviene. Si suma como amigos a todos los aptos para comisionados, ó a los que desean y solicitan tan enojosos cargos, vaya unos buenos amigos que se vá echando. No se los codiciamos. Sin embargo, no era eso lo que quisimos decir, si no que nosotros no hemos mandado, ni mandaríamos tantos comisionados como mandarían los neo-conservadores para y por las luchas electorales, sin tener en cuenta las circunstancias del débito, ni la conmiseración que merecen los atribulados pueblos agoviados por tantos y tantos gravámenes, siempre que con ellos se ayude a conseguir el fin político que se persigue.

Nos da las gracias *La Opinión* por que anunciamos que van a salir por el distrito de Mora los amigos del candidato ministerial y nos promete darnos el itinerario que hayan de llevar, en el momento que esté decidido. Muchas gracias.

No será necesario que nos lo diga; ya irán dejando tristes huellas que los denunciarán y nos servirán para procurar borrarlas, no exclusivamente en favor de la cosecha del señor Castel, sino en favor de los intereses del partido de Mora, que confía mucho en la honradez y valía política de dicho señor en frente de lo que pueda esperarse de su diputado cunero que, como todos, al conseguir su fin, se olvidan de ofrecimientos que le sirvieron para conseguirlo.

Interín, repetimos a nuestros amigos, que deben de reirse en las barbas de todo aquel que les prometa y amenace, y que el emitir el

voto electoral con independencia y con arreglo a su sentir y querer, honra mucho al que lo hace.

A la primera quisicosa de *La Opinión* con la que quiere ó pretende defender el chanchullo de Mora, se puede contestar tan solamente haciendo constar que *El Volante* y el *Eco de Teruel* hacen suyas las noticias por nosotros dadas de los escandalosos hechos acaecidos en Mora, con motivo de la constitución del Ayuntamiento, y se lastiman con nosotros de las arbitrariedades cometidas. Es decir que toda la prensa local, menos *La Opinión*, anatematiza esos hechos, que no por tener que pasar por ellos, quedarán en su día impunes. Aquí, pues, debe soltar otra vez *La Opinión* el cuentecillo del portugués.

Sin embargo no queremos dejar hacer constar que si bien el artículo 100 dice que el gobernador puede presidir los Ayuntamientos, también hay otro que expresamente dice quién ha de presidir la sesión de constitución de los Ayuntamientos y no dice que puedan hacerlo los gobernadores, los Garrotes ú otros parecidos, aunque se les llame de primera.

También hemos de decir que ni el Sr. Arnalte ni nadie de sus amigos de redacción hemos ni hemos hecho alardes de ciencia.

Lo único de que hacemos alarde es de consecuencia política. No así los hombres políticos que inspiran *La Opinión*, que ayer aplaudieron a unos, contrarios a los que hoy ensalzan, y mañana aplaudirán al Moro Muza en forma de jefe de gobierno, siempre que éste les de influencia y algunas migajas del presupuesto.

El sensato periódico *La Opinión*, nos suelta el cuento del portugués, que perdonaba la vida al que le sacara del pozo, y el tal cuentecillo no viene a cuento ni mucho menos.

Llama baladronadas, al recordar nosotros a los empleados públicos el cumplimiento de la ley y se rie en nuestras barbas, por que así lo hacemos a los que pudieran exigirles ayuda con su personalidad oficial en las próximas elecciones.

Valiente sensatez la del periódico canovista, que tal siente y escribe ó la de los que le inspiran y a la vez rodean al recto, sabio, probo, activo y eximio Sr. Gobernador D. Gregorio García y González. Se conoce que no respiran tan saludable atmósfera sino mientras están con dicho señor.

Maliciosilla se presenta con nosotros *La Opinión* defendiendo a D. Gregorio, al suponer nos molesta su presencia al frente del gobierno civil de esta provincia, porque dijimos que el Sr. Balaciart valía por su competencia, rectitud y laboriosidad, nos lo han quitado ó se ha marchado, como quiera *La Opinión*; y añadimos: Cuando se lleven a D. Gregorio García, tenido por dicho periódico como uno de los gobernadores más activos y probos entre los gobernadores? Nada de extraño sería que también desapareciera de entre nosotros D. Gregorio por aquello de «cosa buena poco dura».

Más exactitud al leer é interpretar nuestros escritos y menos malicia, señora *Opinión*.

Por lo demás todo lo que dicen en loor de nuestro actual gobernador los inspiradores de *La Opinión*, lo tienen dicho en anteriores publicaciones, alabando con el mismo entusiasmo y recargado colorido, a otros políticos diametralmente opuestos.

Poco atento y condescendiente se muestra el periódico igualista al remitirnos a D. Pablo Sebastián para que nos entere de quien fué el denunciador de D. Antonio Igual y Gil, de don Joaquín Igual y de D. Pablo Sebastián con motivo de las elecciones del año 1881, pues demuestra que lo sabe, y no quiere decirlo, en sus párrafos siguientes: «Dice: de seguro les dirá D. Pablo, que no fué ningún amigo nuestro. Por más que hoy lo sea del Sebastian. Cuya satisfacción no le envidiamos.»

Nos enteraremos, ya que *La Opinión* no quiere decirlo.

La Opinión dice: «Dícese que los silvelistas de por acá, esperan con ansia el momento en

que su jefe proclame el retraimiento electoral, para retirarse ellos de la lucha.—Cuando la zorra tras grandes esfuerzos no alcanza las codiciadas uvas, esclama con sin igual desplacencia: Están verdes.

¿De donde ha sacado semejante noticia el colega?

Sin duda alguna son sus buenos deseos de verse libre del que le ha dado y le dará más de un disgustillo en la contienda electoral que se viene preparando, y nos los achaca á nosotros.

No hay que pensar en semejante absurdo; y si al tenor de lo indicado por *La Opinión*, se nos obligara á ir al retraimiento, nos disgustaría muchísimo tan inesperada orden, pues tenemos mucho empeño en que llegue el día que se sepa quien se ha comido las *codiciadas y sabrosas uvas*. Con esto queda demostrado que para nosotros no están verdes.

AL NANO DE MORA

Maño: Por personas aquí llegadas, me he enterado de que te vas haciendo persona visible, permitiéndote el lujo de asistir á una sesión ahí celebrada, bajo la presidencia de un delegado de 1.^a, para elección de cargos de 1.^a entre concejales interinos de 1.^a y 2.^a fila.

Mira, lo que ya no me ha parecido de 1.^a es el tono imperativo del delegado ahogando la voz de los concejales de 2.^a; más que sesión de Ayuntamiento presidida por delegado de 1.^a debió pareceros reunión de esclavos ante señor feudal.

Tú, no pierdas ripio, observa y calla; esto ha de terminar, como terminará el Olímpico señor y como terminarán los hoy presuntos futuros é ineptos aspirantes al secretariado.

Supongo habrás leído con el pañuelo puesto en la nariz, el chavacano sermón que en el periódico de Vicent te endilga la nueva tía que le ha salido á *La Opinión*.

La preñada Menuda huele como zorro en descomposición y su fraseología insultante, se parece como una á otra gota de agua, á la empleada por el macarrónico corresponsal que en tiempos tuvo ahí *La Verdad*, cuando mojaba su pluma en la letrina.

Apuesto el ojo de un neo conservador tuerto que, tras la tía, has guipado una cosa patibularia y dos piés como dos cartucheras.

Fíjate y verás el mismo corte; ejerce de dómine al principio y le falta tiempo para entrar en su terreno, disparándose con los epítetos de antaño; pimetista, manetista, payaso, tacántula (este es nuevo) comediente, cabeza de chorlito etc. etc. y tan elevado lenguaje, contra la opinión de la tía, será muy propio y oportuno para disputa de callejuela, jamás para hacer de nadie un retrato gallardo y magistral.

Si te decides por el estudio de Gramática, no ingreses en el colegio donde han debido instruirse la tía y su maño el corresponsal; ya sabes que el estilo gallardo y magistral de éste, para hacer retratos, mereció los honores de la corrección en forma de 125 pesetas.

¿Has visto qué penetración la de la tía, para conocer al primer golpe de vista el pseudo Nano? Como te habrás reído de la puntería. Que les devuelvan el dinero.

Es de suponer continúe honrando las columnas de *La Opinión* ilustrando con su estilo magistral y gallardo á los lectores de la misma: abre el paraguas y procura hacer buen acopio de desinfectantes de los que espero harás partícipe á tu amigo

Restituto.

EL BÓLIDO DEL DÍA 10

Las estrellas fugaces reciben indistintamente muchos nombres, pero á las muy notables, á las que aparecen como la que es objeto de esta pequeña reseña, en forma de un globo de fuego brillante, se les da el nombre de bólidos.

Por lo común, la forma de estos cuerpos es circular ó ligeramente ovalada; casi siempre dejan en el cielo una luminosa estela de chispas

que dura en ocasiones muchos minutos y hasta una hora, ocurriendo también algunas veces que, el bólide estalla, y que, completo ó en fragmentos cae en diferentes puntos de la tierra. Los colores bajo los cuales se nos presentan los bólidos, son muy variados, los más son de blanco, como el que nos fué visible el pasado lunes, habiéndose observado en otros el azul, verde, rojo y aun se dan casos de que un mismo bólide pase por todos los colores del arco iris.

El P. Secche observó que uno de estos cuerpos que permaneció suspendido en el aire, era rojo por la parte superior y tornasolado en el resto. La sucesión de colores observada, indica claramente la serie de fases por que pasó el fenómeno de la combustión, así como también la variedad de la composición química de las substancias que forman estos meteoros.

Las observaciones hechas sobre los bólidos pueden aplicarse á las verificadas con las estrellas fugaces de una misma aparición ó de enjambres distintos. El célebre copilador del «Telescopio moderno», D. Agustín T. Arcimis, observó en Cádiz en el mes de Agosto de 1874, cincuenta meteoros de los cuales treinta y seis eran blancos, diez verdosos, uno azul y tres de color indeciso.

Los rastros que dejan en la atmósfera estos fenómenos son muy variados; unos forman una nube ovalada, otros un doble rastro vaporoso y hay algunos, y entre ellos el observado por nosotros que dejó un núcleo brillantísimo y de rastro doble azul.

La caída de estos cuerpos si son muy numerosos, ocasionan graves daños en las cosechas y hay ejemplos de que un solo meteoro haya causado la muerte de uno ó mas hombres.

Un catálogo chino da cuenta de que en 14 de Enero del año 616 antes de la venida de Jesucristo uno de estos rompió varios carretones y mató diez hombres. Frodoard dice que el año 944 un globo de fuego que atravesó la atmósfera incendió varias casas.

Afortunadamente se sabe que el visto por nosotros ha caído en Madrid y sus inmediaciones, y que fuera del pánico causado en los primeros momentos de su aparición no hay que lamentar desgracias de ningún género.

NOTICIAS

En el Ateneo Turolense dió el pasado domingo una conferencia sobre el «Libre alvedrio, el fatalismo y el determinismo» nuestro querido y distinguido amigo el jefe del Archivo de esta Delegación de Hacienda, Don Juan Alegre y Alonso.

Elogió las obras del Sr. Hernández Fajarnés, á quien calificó de minero inteligentísimo, puesto que con idénticos instrumentos que los positivistas y krausistas ha hecho en el campo de la filosofía escavaciones profundas y allí donde los krausistas no pudieron encontrar más que el vacío y los positivistas la piedra sin entrañas, de allí el Sr. Fajarnés ha extraído joyas preciosísimas, cuyos brillantes rayos hubieron de traspasar bien pronto la frontera española.

Hizo despues un estudio detenido del fenómeno volitivo, distinguiendo con gran cuidado los motivos de nuestras acciones de su causa eficiente, y en brillantes párrafos refutó el fatalismo en sus diversas formas hasta llegar á los deterministas modernos, á quienes comparó con los darwinistas, manifestando que unos y otros acosados por la experiencia y la razón se ocultan en las sombras de lo desconocido; los darwinistas en el tipo intermedio, y los deterministas en el estado antecedente.

La concurrencia que era distinguidísima aplaudió calurosamente al orador.

Ha sido clasificado por la Junta de Clases pasivas del Ministerio de Fomento, con el sueldo anual de 625 pesetas el maestro que fué de Villastar D. Salvador Bayo.

El administrador general de la empresa del ferro carril central Sr. Devolver, se encuentra estos dias recorriendo el trazado de Sagunto á Sgorbe, y abonando el importe de las explotaciones comprendidas en el trazado que se-

gún noticias fidedignas alcanzarán á una suma de bastante importancia.

El principio de autoridad á la que tan ferviente culto rindió el Sr. Cánovas, ha quedado bastante mal parado en la capital de España á causa de la manifestación celebrada con motivo de la muerte del desgraciado Tomás Carreras.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mora de Rubielos, nuestro amigo D. Joaquín Crespo.

Muy bien ha sido por los amigos recibida tan acertada elección, por lo que le felicitamos.

Ha fallecido en Valencia el maestro de La Puebla de Valverde, D. Manuel Placencia. Cuando la fortuna parecía sonreírle, traidora enfermedad le hirió de muerte.

A los cuatro días de llegar á la ciudad de las flores en busca de alivio, y cuando el día 7 empezaba á lucir, con resignación cristiana murió. Sensible, muy sensible nos ha sido la pérdida á cuantos con su amistad nos honrábamos. El Dios de las misericordias se haya de él apiadado, y dé valor á su hermano D. Francisco y demás familia para sobrellevar tan rudo golpe.

Nosotros con toda nuestra alma nos asociamos á la profunda pena.

Ha llegado sin novedad á la Habana el general Weyler, habéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Después de una larga y penosa enfermedad falleció el jueves último el Depositario de fondos municipales D. Rosendo Zapatero.

Reciba su afligida familia nuestros pésame.

La conferencia dada por nuestro ilustre jefe Sr. Silvela en el Ateneo de Madrid la noche del 8 de Febrero, fué notabilísima. Ocupóse el orador sobre el «Desprestigio del sistema parlamentario en general y especialmente en España.»

Consideró necesaria la reorganización de la Administración local del país, con una separación total de las funciones políticas en su ejercicio y sostuvo que tan gran obra debiera emprenderla un partido conservador, si al partido conservador le pudiéramos encontrar por alguna parte.

El elocuente orador fué muy felicitado y aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia.

Continúa nuestro bravo ejército de operaciones en Cuba dando muestras de su valor y heroísmo, el ataque á Candelaria ha sido un escarmiento más para los insurrectos, pues la intervención tan oportuna del General Canello con una brigada de voluntarios, hizo que los mambises se pusieran en precipitada fuga, no sin que dejaran en el campo 26 muertos y se les hicieran 17 prisioneros.

En la segunda sesión celebrada por la asamblea del partido federal en su Círculo, no fué posible la inteligencia de estos, habiendo tenido que intervenir el Delegado del Gobernador y suspenderla.

El Sr. Pi y Margall no pudo restablecer el orden, habiéndose cubierto y abandonando el Círculo.

Según el meteorólogo Noharlesoom, el día 15 se sentirá en las regiones Norte y Nordeste de España el influjo de una borrasca boreal formada en el Mar del Norte y de un núcleo de bajas presiones que se producirá en el Mediterráneo, bajando notablemente la temperatura en dichas regiones en contraste con la benignidad de estos dias. En las mismas regiones se producirán nieves y lluvias.

APRENDIZ En la imprenta de este periódico se desea uno.

Imprenta de Angel Mallén.

ANUNCIOS

CURACIÓN segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, **EL**

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

Establecimiento Tipográfico y Papelería

DE **ANGEL MALLÉN**, Mercado, 16.—**TERUEL**

Se numeran,
perforan
y se cosen con
alambre
los trabajos
que se deseen

— SIN POSIBLE COMPETENCIA —

Modelos para administración y comerciales.	Memorandums. Facturas. Circulars. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús para fondas ó casas particulares. Participaciones de enlace.	Membretes. Oficios. Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. Carteles de todos tamaños y á diferentes tintas. Esquelas mortuorias. Títulos y diplomas á varias tintas. Memorias y folletos. Libros de pequeñas y largas tiradas. Periódicos ordinario y con grabados. Libros de Caja y Registr.	Libros parroquiales, etc. Papeles de hilo y de algodón. Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápices. Lacres. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo. Escritanias novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de caucho y metal.
--	--	--	---

Impresiones
de todas clases
de lujo y económicas
en una y varias tintas
en pequeñas y largas tiradas

100 sobres y 100 pliegos papel cartas **UNA** peseta.

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionarios.

Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

CARLOS FRANCISCO CRESPO TUSTER

29, Carrasco, 29

TERUEL

En esta Agencia se admiten representaciones de Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones y particulares, para toda clase de asuntos cuya tramitación y resolución compete á estas oficinas provinciales y á las de Madrid, en donde cuenta con buenas relaciones.

Así mismo se encarga de la formación de repartimientos de las riquezas rústica y pecuaria, urbana, padrones y registros fiscales de edificios y solares, cuentas municipales, de pósitos, beneficencia, ordenanzas municipales y cuantos documentos se le encomienden y afectan á las secretarías de los ayuntamientos, todo ello á precios convencionales y muy económicos, haciendo una rebaja al que le confiera todos los pertenecientes á un mismo pueblo.

Para probarlo no hay mas que dirigirse á esta casa y se convencerán. enq

Carrasco, 29—**TERUEL**.

SASTRERÍA

DE

MATEO GARZARAN

Calle Nueva, núm. 9.—**Teruel**

Se ha recibido en este establecimiento un completo y variado surtido en jergas, lanas, tricots y trajes de niños, todo á precios económicos.

TALLER

DE

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

DE

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—**TERUEL**

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Géa de Albarraçin, un magnífico salto de agua, especial para cualquiera clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovía, procedentes de una antigua fábrica.

Dirigirse á D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.^a María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, vinda de Pignatelli.

VENTA de la casa número 14 de la calle de la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

ALPARGATERÍA

DE **FEDERICO PESCADOR**

Calle Nueva, 17—**Teruel**.

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—**Teruel**.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggrave.

Bragueros, hiberones, pezoneras, sacaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.

Medicamentos especiales preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y tolú, etc.

Aceites de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla, Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacia Id. id. id.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—TERUEL